



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA  
LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES  
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO**

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NRO. 130/24**

**CARGO/S: DOS (2) PROFESORES ADJUNTOS EFECTIVOS CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA.-**

**ORIENTACIÓN DOCENTE: ELECTROMAGNETISMO II (CÓDIGO 2246)**, para el dictado de esa/s asignatura/s u otras afines determinadas en el ámbito del Departamento de Física (Código 257) y/o de la Facultad.-

**ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN: ÁREA 6: ENERGÍA, MATERIALES Y TECNOLOGÍAS. PUNTO 6.6** Nano y micro tecnologías. Nanomateriales. **PUNTO 6.11** Mecánica computacional y simulación. **ÁREA 8: DESARROLLOS EN DISCIPLINAS ESPECÍFICAS. PUNTO 8.3** Ciencias Físicas: física atómica y molecular, materia condensada, electromagnetismo, física aplicada. Geofísica. (Según Resolución del Consejo Superior 302/18 -Anexo I- Sección B).-

**DEPARTAMENTO:** Física.-

*"ARTICULO 42.- Las designaciones de los Docentes resultantes de los concursos no implican la consolidación de dichos cargos en la Unidad Pedagógica concursada (Cátedra, Departamento, etc.). Dicha designación depende de eventuales modificaciones de los planes de estudios, reorganización de la Facultad u otras razones que decida la Universidad. (...)" (Resolución N° 179/2006 del Consejo Directivo – Fac. de Cs. Exactas, Fco.-Qcas. y Naturales).*

**INSCRIPCIONES:**

**APERTURA: 24/05/2024 - CIERRE: 26/06/2024**

Las condiciones mínimas exigidas podrán solicitarse por correo electrónico a la Secretaría del Departamento de Física:

[fisica@exa.unrc.edu.ar](mailto:fisica@exa.unrc.edu.ar)

TEL. 0358-4676534 (Sec. de Departamento) ó al 0358-4676226 (Sec. Administrativa de la Facultad).

Este aviso se encuentra publicado en el sitio web <https://www.exa.unrc.edu.ar> (Docentes).

Las solicitudes de inscripción a los Concursos Docentes efectivos se encuentran sujetas a las pautas establecidas en ANEXO a la Resolución del Consejo Directivo Nro. 064/22 de la Fac. de Cs. Exactas, Fco.-Qcas. y Naturales.-